



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

8.junio.2010

Interesado:

**“ACONSA, S.L.”
SERVICIO TECNICO, INTERVENCION.**

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación por procedimiento Negociado de las obras de **ampliación del Cementerio Municipal**.

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a la Empresa contratista de las obras “OBRAS ACONSA, S.L.”, esta Alcaldía viene en **RESOLVER**:

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada Mercantil mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de mayo de 2010 en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,